



264620

nado.

15 Para ello los compradores que quieran participar o tener opción al premio mencionado, estampam su firma o contraseña en uno de los cien recuadros de la hoja antes citada, abonando unicamente una módica cantidad, variable segun el valor del objeto que constituye el premio.

20 Una vez rellenos los cien recuadros de la hoja o sea en el día en que se completa el ultimo recuadro, se efectúa la atribución del premio en combinación con el Sorteo Nacional de Ciegos de dicho día, obteniendo el premio el cliente que haya firmado el recuadro cuyas cifras coincidan con las dos últimas del número premiado en el Sorteo Nacional de Ciegos.

25 Si bien la cantidad abonada por los clientes para participar en este sorteo es sumamente limitada, el valor total de los cien recuadros sobrepasará como es lógico el valor efectivo del objeto a regalar, lo cual por una parte constituye el beneficio para la entidad base una vez compensados los gastos de organización, y los comerciantes por su parte además de incrementar considerablemente las ventas con el aliciente de obtener un premio superior en grado sumo a la pequeña cantidad abonada, puede obtener tambien un pequeño beneficio sobre el citado precio.

35 Hecha la descripción que precede debe hacerse constar, que lo descrito es susceptible de modificación de detalles, en cuanto estos no alteren los principios fundamentales en que se basa.

N O T A
= = = =

40 Los puntos nuevos que se presentan para ser reivindicados en la presente Patente de Invención Económico-



Comercial son:

264620

45

1ª.- Nuevo sistema para incrementar las ventas, caracterizado porque la entidad base organizadora del sistema entrega a los comerciantes adheridos unas hojas con cien recuadros numerados desde el 00 al 99 y un objeto determinado, el valor del cual es abonado por el comerciante. Dichas hojas son expuestas por los comerciantes en un lugar visible de su local, ofreciendo a sus clientes la opción al premio del objeto determinado, mediante el abono de una modica cantidad y estampando su firma o contraseña en uno de los cien recuadros de las mencionadas hojas.

50

2ª.- Nuevo sistema para incrementar las ventas, según la reivindicación anterior caracterizado porque en el día que se completa el último recuadro de una de las hojas y en combinación con el Sorteo Nacional de Ciegos de dicho día, se atribuye el premio del objeto determinado al cliente que haya firmado en el recuadro cuyas cifras coincidan con las dos últimas cifras del número que haya salido premiado en el Sorteo Nacional de Ciegos.

55

3ª.- "NUEVO SISTEMA PARA INCREMENTAR LAS VENTAS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva.

60

Esta Memoria consta de TRES hojas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 63 líneas.

Madrid, 2 de Febrero de 1.961

Por autorización del interesado.

JOSE LÓPEZ

P. D.